



**PROGRAMACIÓN AREA O MATERIA
ESO Y BACHILLERATO**

MD850202RG

Rev.0

Página 1 de
26



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁREA O MATERIA

CURSO: 2018/2019

DEPARTAMENTO,

FOL Y ECONOMÍA

ÁREA O MATERIA

**CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL
(1º BACHILLERATO)**

HORAS ANUALES

HORAS SEMANALES

TEMPORALIZACIÓN

70

2

**PROFESORADO
QUE LA IMPARTE**

MAR ORTIZ
ANTONIO M. SALCEDO
MERCEDES ARDOY

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.- OBJETIVOS DEL ÁREA O MATERIA Y COMPETENCIAS CLAVES

A) Objetivos de la materia

La enseñanza de la Cultura Emprendedora y Empresarial en 1.º de Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Tomar conciencia de la capacidad para desarrollar el espíritu emprendedor tanto en la carrera académica como en la vida laboral.
2. Comprender y activar el desarrollo efectivo del espíritu emprendedor.
3. Aprender a emprender y relacionarse con el entorno.
4. Fomentar la capacidad de toma de decisiones y realizar el análisis DAFO personal como método que ayude al alumnado a conocerse mejor y a plantearse las estrategias más adecuadas a sus metas.
5. Aprender a afrontar las eventuales situaciones de fracaso que están presentes a lo largo de la vida asumiéndolo con una actitud positiva para fortalecernos y abrir nuevos horizontes.
6. Conocer aspectos relacionados con la vida laboral tales como el salario, la estructura del recibo de salarios, el contrato de trabajo y sus tipos.
7. Entender la importancia de la comunicación en la empresa como uno de los aspectos que más contribuyen a cumplir los objetivos de la misma.
8. Desarrollar habilidades para el desempeño adecuado de los procesos de compra-venta.
9. Familiarizarse con el concepto de Patrimonio Empresarial.
10. Tomar conciencia de la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales y con la seguridad social.
11. Saber realizar una Cuenta de Resultados.
12. Llevar a cabo la elaboración de un Balance de Situación Final.
13. Realizar un Plan de Empresa con todos sus apartados y en torno a una reflexión y un estudio adecuados de viabilidad.
14. Conocer las diferentes formas jurídicas de empresa y ser consciente de la prescripción legal de adoptar una de ellas.
15. Familiarizarse con los trámites de constitución de una sociedad mercantil y de gestión burocrática.

B) Competencias claves

La materia Cultura Emprendedora y Empresarial contribuye de modo singular al desarrollo de las competencias clave.

- a) En este sentido, respecto de la competencia en comunicación lingüística (CCL), el alumnado aprenderá una terminología económica presente en los medios de comunicación y en diferentes tipos de documentos.
- b) La cultura emprendedora emplea diferentes recursos vinculados a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) como el estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundiza en las relaciones entre recursos y necesidades en la vida cotidiana, a través de esta materia, se incorporará una perspectiva social del impacto de las actividades humanas sobre el medio físico y se sensibilizará sobre la responsabilidad de las conductas de los agentes económicos en asuntos como el consumo responsable, la contaminación o la explotación económica de los recursos naturales.
- c) El tratamiento de la competencia digital (CD) se concretará en el acceso a datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal y en la difusión en la red de trabajos referidos a asuntos económicos o proyectos emprendedores.
- d) En cuanto a la competencia aprender a aprender (CAA), el sentido último de la materia es su aplicación práctica y concreta a diferentes situaciones sociales y personales, en diferentes momentos del tiempo y lugares, por tanto aplicable a multitud de contextos y plenamente vinculada con esta competencia.
- e) El vínculo de la cultura emprendedora con las competencias sociales y cívicas (CSC) son múltiples ya que se trata de una ciencia social y su metodología científica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable.
- f) Esta materia también formará al alumnado sobre diferentes contenidos muy relevantes para el desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), facilitándole conocimientos científicos para la planificación, organización, ejecución y evaluación de proyectos emprendedores tanto empresariales, que permitan generar empleo y bienestar, como asociativos para transformar aspectos de la realidad social moralmente problemáticos como la desigualdad en la distribución de la renta y la riqueza, la discriminación de las personas o el respeto al entorno natural.
- g) Finalmente, a través de la cultura emprendedora, pueden puede desarrollarse la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), al apreciarse la importancia de proponer soluciones creativas e innovadoras a problemas económicos o sociales cotidianos.

2.- BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque temático Nº 1	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
Autonomía personal, liderazgo e innovación.	1	¿Qué es la iniciativa emprendedora?. Formas de emprender	10	1º		
	2	Proceso de búsqueda de empleo	8	1º		

	3.	El trabajo por cuenta ajena	5	1º		
	4.	La seguridad social	5	1º		
	5.	La prevención de riesgos laborales	2		2º	

Bloque temático Nº 2	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
Proyecto de empresa	6	La empresa y su entorno	6		2º	
	7	El plan de marketing	8		2º	
	8	La gestión administrativa de la empresa	6		2º	

Bloque temático Nº 3	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
Finanzas	9	Clases de empresas según su forma jurídica	8			3º
	10	El plan de inversiones y el plan financiero	8			3º
	11	Obligaciones fiscales de la empresa	3			3º

3. METODOLOGÍA.

En Bachillerato, la materia Cultura Emprendedora y Empresarial cuenta con un horizonte de posibilidades muy amplio y destacado para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo, incorporando como rasgos sobresalientes la transversalidad y el enfoque integrador en torno al mundo del trabajo, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia. Aprovechando las cualidades personales de los alumnos y basándonos en las inteligencias múltiples, la materia fomentará la capacidad para la toma de decisiones, las habilidades comunicativas y la autonomía del alumnado, la creatividad, la innovación, la iniciativa, la búsqueda de información, el afán de superación, el trabajo en equipo, y la resolución de conflictos, con el fin de estimular su capacidad para percibir las necesidades y oportunidades que se presentan a su alrededor y asumirlas como un desafío personal, el alumnado adquirirá las habilidades sociales básicas para la continuación de sus estudios, o para su futura inserción en el mundo laboral ya sea como empresario o como trabajador por cuenta ajena.

Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre muchas otras opciones, el aprendizaje por proyectos así como estudio de casos en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un

proceso o situación determinada, así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas; las exposiciones orales y las disertaciones como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias económicas; los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información; la combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación científica como guías, posters en soportes digitales y de otra naturaleza; el uso del portfolio, consolidando los hábitos de evaluación continua, autoevaluación y la comunicación de los resultados del aprendizaje.

Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del diálogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias, así como la apertura a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos.

Por último, los recursos juegan un papel importante dentro de esta metodología, en Andalucía contamos con una variedad de recursos, dentro y fuera de las aulas, que nos serán de gran ayuda. En el aula y a través de las TIC podemos acceder y conectar con los distintos programas andaluces que se han puesto en marcha para el impulso de la cultura emprendedora y empresarial. También las distintas asociaciones empresariales y las empresas privadas están dispuestas a dar charlas e incluso incluyen en su obra social concursos en los que se puede participar siguiendo unas directrices que conducen a la adquisición de las competencias deseadas. Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre muchas otras opciones, el aprendizaje por proyectos emprendedores de mejora en el entorno escolar, medioambientales, de sensibilización, entre otros, previa detección de necesidades en su entorno más cercano, lo que generará ideas emprendedoras de carácter social; los estudio de casos en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas.

Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del diálogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos

departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias, así como la apertura a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos.

Por otro lado, resulta fundamental tener en cuenta que el alumno es un nativo digital, conectado a redes sociales, con necesidad de compartir todo lo que experimenta y capaz de emprender e iniciar proyectos. La globalización, el exceso de información, el vertiginoso desarrollo tecnológico y su impacto hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea y, por tanto, se le debe dotar de las destrezas imprescindibles con el fin de que pueda y sepa reaccionar rápidamente ante los cambios y desajustes.

Además, los recursos juegan un papel importante dentro de esta metodología, en Andalucía contamos con una variedad dentro y fuera de las aulas que nos serán de gran ayuda. En el aula y a través de las tecnologías de la información y de la comunicación podemos acceder y conectar con los distintos programas andaluces que se han puesto en marcha para el impulso de la cultura emprendedora y empresarial. Fuera de ella, las distintas asociaciones empresariales incluyen actuaciones encaminadas a apoyar y promover la generación de nuevas empresas para el fomento de la cultura emprendedora y las empresas privadas incorporan en su obra social concursos en los que se puede participar siguiendo unas directrices que conducen a la adquisición de las competencias deseadas.

Por último, se procederá a la lectura en voz alta de textos para la mejora de la competencia lingüística.

4.- CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo.

La educación tiene por finalidad capacitar a los individuos para que se desenvuelvan en su medio de forma autónoma y para ello contribuye a desarrollar en los alumnos/as aquellas capacidades que les van a proporcionar ser ciudadanos plenos. Pero hay cuestiones trascendentales que no se abordan de forma exclusivamente académica como el trabajo del desarrollo y construcción personal. Nos encontramos con la necesidad de educar a los alumnos/as en valores y ayudarles a aprender a vivir, adoptando una forma de vida que sea posible sostener, para crear ciudadanos libres, autónomos y con principios para enfrentarse de forma crítica en la sociedad que les acoge. Esta sociedad demanda que no sólo se transmitan conocimientos, sino que las escuelas formen a personas que sean capaces de vivir y convivir en el respeto, la libertad y los principios democráticos.

Los temas transversales son contenidos básicamente actitudinales que van a influir en el comportamiento conductual de nuestro alumnado. Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de nuestro alumnado, como para el desarrollo de una sociedad más libre, democrática, respetuosa con el medio y tolerante.

Esta materia, contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya.
- b) Favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país.
- c) Incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.
- d) Impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad.
- e) Promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos.
- f) Respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales.
- g) Colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre.
- h) Desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos.

- i) Finalmente, la importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

Trabajaremos la educación en valores de forma transversal y continua, a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, y lo hacemos con un carácter interdisciplinar y de una forma atrayente para el alumnado.

5.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

La información que proporciona la evaluación debe servir como punto de referencia para la actualización pedagógica. Deberá ser individualizada, personalizada, continua e integrada.

La dimensión individualizada contribuye a ofrecer información sobre la evolución de cada alumno, sobre su situación con respecto al proceso de aprendizaje.

El carácter personalizado hace que la evaluación tome en consideración la totalidad de la persona. El alumno toma conciencia de sí, se responsabiliza.

La evaluación continuada e integrada en el ritmo de la clase informa sobre la evolución de los alumnos, sus dificultades y progresos.

La evaluación del proceso de aprendizaje, es decir, la evaluación del grado en que los alumnos y alumnas van alcanzando los objetivos didácticos, puede realizarse a través de una serie de actividades propuestas al ritmo del desarrollo del aprendizaje de cada unidad, es decir, a través del control de la realización de actividades, su corrección en clase o entrega de las mismas al profesor, preguntas directas a los alumnos, intervención de estos completando parte de la explicación o recordando contenidos ya estudiados, etc.

Habrá que realizar una evaluación inicial, mediante preguntas, que permita saber de qué grado de conocimientos parten los alumnos, antes de la explicación de cada unidad y al principio de curso.

Por último, destacar la autoevaluación (que será una reflexión crítica que cada alumno debe hacer sobre su propio aprendizaje y el profesor sobre su método de enseñanza) y la coevaluación (o valoración respetuosa y positiva sobre el trabajo y actitud de los compañeros).

La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que permitan emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza aprendizaje, los

instrumentos utilizados para ello deben ser variados y podrán incluir:

- Observación directa de la actividad desarrollada por el alumno. Nos referimos a sus respuestas en clase, explicaciones, participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, comentarios de textos, su iniciativa, autoconfianza e interés, verificación de la ejecución de las tareas propuestas, participación en clase, de los cuadernos de la asignatura y de trabajos voluntarios.
- Presentación de trabajos individuales o grupales: destaca el proyecto de iniciativa empresarial.
- Realización de pruebas escritas. El alumno contestará a preguntas de diversos tipos, como:
 - Preguntas de verdadero o falso.
 - Preguntas de múltiples opciones, en las que una de las 4 posibles opciones será correcta.
 - Preguntas en las que se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos.

La evaluación de la prueba será negativa, con calificación 0, caso de que el alumn@ en el desarrollo de la misma, utilizase algún recurso no autorizado por el profesor (chuletas, copiar de libros, copiar de compañeros,....etc.).

La nota final será la media entre las tres evaluaciones, que deberán aprobarse por separado.

Recordar por último que la asistencia regular es un requisito mínimo para obtener una calificación positiva, como especifica la Orden de 14 de Noviembre de 1994, la evaluación continua ordinaria requiere la asistencia regular del alumno, de tal forma que, las faltas de asistencia que superen el 20% de las horas lectivas, suponen la imposibilidad de aplicar los anteriores criterios de evaluación continua, teniendo la posibilidad de ser evaluado al final del curso escolar, realizando una pruebas de suficiencia en las cuales acredite las capacidades exigidas en la programación.

5.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
Pruebas escritas	70%
Presentación de trabajos grupales o individuales	20%
Observación directa de la actividad desarrollada por el alumno	10%

Para sumar la nota de los tres parámetros, se debe haber obtenido al menos un 4 en cada prueba escrita. Se redondeará por exceso con un 0,5.

5.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

5.2.a.- Para pruebas extraordinarias: La repetición de la prueba en un día distinto al establecido sólo se realizará con un informe médico justificativo de haber estado enfermo, no siendo suficiente con la nota escrita del padre, madre o tutor/a o justificante de la cita médica.

Evaluaciones Pendientes: Se procurará consensuar con el alumnado las fechas de recuperación de las evaluaciones pendientes.

Recuperación final junio: Al finalizar el curso, en el mes de junio, habrá una prueba final de la asignatura para los alumnos que deban recuperar alguna/s de las tres evaluaciones trimestrales (primera, segunda o tercera), o bien hayan perdido el derecho a la evaluación continua o quieran subir nota. La prueba final será un examen escrito en el que se evaluarán los contenidos correspondientes a las evaluaciones que tenga pendientes el alumno o quieran subir nota. Sólo se podrá subir nota un punto como máximo.

En caso de que el alumno no supere la asignatura en Junio, tendrá la correspondiente prueba de recuperación en el mes de **septiembre**.

En la prueba extraordinaria de septiembre, también se deberá obtener una calificación de 5 o superior para aprobar la asignatura. En esta prueba de septiembre el alumnado se presentará en lo relativo a la evaluación que tenga pendiente o quiera subir nota.

5.2.b.- Alumnos/as con pendientes: No es posible en esta materia

5.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES

A) Los criterios de evaluación son:

Bloque 1

1. Describir las cualidades y destrezas asociadas a la persona emprendedora analizando la importancia del emprendimiento y los requerimientos de las actividades empresariales. CAA, CSC, SIEP, CD.
2. Ser capaz de definir las propias debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades, afrontando los posibles fracasos y aceptándolos como parte de la experiencia vital, desarrollando un espíritu de lucha que le ayude a ser competitivo y llevar a cabo los proyectos que haya podido planificar. CAA, SIEP, CL.
3. Actuar como futuro trabajador o trabajadora, bien sea por cuenta ajena o por cuenta propia, conociendo los derechos y deberes de los trabajadores, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales. CSC, CEC, SIEP, CL, CD.

Bloque 2

1. Entender que la comunicación dentro de un grupo y dentro de las empresas es fundamental para cumplir con los objetivos previamente establecidos y que deben ser evaluados. CCL, CAA, CSC, SIEP.
2. Conocer la función comercial y el proceso de compra-venta, así como el de cobro-pago y ser capaz de llevarlo a cabo no solo por lo que respecta a la iniciativa emprendedora y empresarial, sino como parte de la cultura en una economía tanto como trabajador o trabajadora por cuenta ajena como por cuenta propia. CCL, CMCT, CD, CAA.
3. Familiarizarse con la contabilidad financiera como ciencia del registro y que ayuda al empresario o empresaria a obtener toda la información necesaria para tomar las distintas decisiones en cada momento y para cumplir con las obligaciones fiscales. CMCT, CD, CAA, SIEP.

Bloque 3

1. Crear un proyecto de empresa describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros. SIEP.
2. Elaborar las distintas partes del plan de empresa con talante reflexivo y teniendo en cuenta los múltiples factores que pueden influir en la creación y supervivencia de una empresa. CAA, SIEP, CL, CD.

B) Los estándares de aprendizajes son:

Bloque 1

- 1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
- 1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.
 - 2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.
 - 3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
 - 3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.

3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante la búsqueda en las webs institucionales.

3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención lealmente establecidos así como las técnicas y primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

Bloque 2

1.1 Identifica los elementos y la estructura organizativa de una empresa así como la importancia de una comunicación fluida entre ellos para alcanzar los objetivos.

2.1. Aplica las técnicas básicas de gestión comercial en el proyecto de empresa.

2.2. Transmite información sobre las distintas áreas de la empresa y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.

2.3. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.

2.4. Desempeña tareas de comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.

2.5. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto en el entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.

3.1. Identifica la importancia de la información suministrada por la contabilidad financiera para el proceso de toma de decisiones del empresario.

Bloque 3

1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.

1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros.

1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.

2.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.

2.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan

de la puesta en funcionamiento.

2.3. Valora las tareas de apoyo, registro y control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.

2.4. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas con un balance de situación.

2.5. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa de la interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

2.6. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros adecuados.

2.7. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa.

2.8. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico del IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

C) Relación entre bloques temáticos, criterios de evaluación, estándares de aprendizajes evaluables, competencias claves y unidades didácticas

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	UD
<p>1. Describir las cualidades y destrezas asociadas a la persona emprendedora analizando la importancia del emprendimiento y los requerimientos de las actividades empresariales.</p> <p>2. Ser capaz de definir las propias debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades, afrontando los posibles fracasos y aceptándolos como parte de la experiencia vital, desarrollando un espíritu de lucha que le ayude a ser competitivo y llevar a cabo los proyectos que haya podido planificar.</p> <p>3. Actuar como futuro trabajador o trabajadora, bien sea por cuenta ajena o por</p>	<p>1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.</p> <p>1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.</p> <p>2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.</p> <p>3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre</p>	<p>CAA CSC, CEC, SIEP, CL, CD.</p>	<p>UD 1 UD 2 UD 3 UD 4 UD 5</p>

<p>cuenta propia, conociendo los derechos y deberes de los trabajadores, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.</p>	<p>personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo. 3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva. 3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante la búsqueda en las webs institucionales. 3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención lealmente establecidos así como las técnicas y primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.</p>		
---	--	--	--

Bloque 2. Proyecto de empresa			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	UD
<p>1. Entender que la comunicación dentro de un grupo y dentro de las empresas es fundamental para cumplir con los objetivos previamente establecidos y que deben ser evaluados. 2. Conocer la función comercial y el proceso de compra-venta, así como el de cobro-pago y ser capaz de llevarlo a cabo no solo por lo que respecta a la iniciativa emprendedora y empresarial, sino como parte de la cultura en una economía tanto como trabajador o trabajadora por cuenta ajena como por cuenta propia. 3. Familiarizarse con la contabilidad financiera como ciencia del registro y que ayuda al empresario o empresaria a obtener toda la información necesaria para tomar las distintas decisiones</p>	<p>1.1 Identifica los elementos y la estructura organizativa de una empresa así como la importancia de una comunicación fluida entre ellos para alcanzar los objetivos. 2.1. Aplica las técnicas básicas de gestión comercial en el proyecto de empresa. 2.2. Transmite información sobre las distintas áreas de la empresa y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales. 2.3. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing. 2.4. Desempeña tareas de comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.</p>	<p>CCL, CSC CMCT, CD, CAA, SIEP.</p>	<p>UD 6 UD 7 UD 8</p>

<p>en cada momento y para cumplir con las obligaciones fiscales.</p>	<p>2.5. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto en el entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.</p> <p>3.1. Identifica la importancia de la información suministrada por la contabilidad financiera para el proceso de toma de decisiones del empresario.</p>			
--	--	--	--	--

Bloque 3. Finanzas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	UD
<p>1. Crear un proyecto de empresa describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.</p> <p>2. Elaborar las distintas partes del plan de empresa con talante reflexivo y teniendo en cuenta los múltiples factores que pueden influir en la creación y supervivencia de una empresa.</p>	<p>1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.</p> <p>1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros.</p> <p>1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.</p> <p>2.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.</p> <p>2.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.</p> <p>2.3. Valora las tareas de apoyo, registro y control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.</p> <p>2.4. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas con un balance de situación.</p> <p>2.5. Caracteriza de forma básica las</p>	<p>CAA, SIEP, CL, CD.</p>	<p>UD 9 UD 10 UD 11</p>

	<p>posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa de la interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p> <p>2.6. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros adecuados.</p> <p>2.7. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa.</p> <p>2.8. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico del IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>		
--	--	--	--

5.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que definimos aquí se aplicarán respetando los principios de evaluación continua y formativa:

- Observación directa de la actividad desarrollada por el alumno en el aula o en actividades fuera del centro.
- Pruebas escritas (cuestiones sobre diferentes contenidos desarrollados)
- Valoración del aprendizaje autónomo y el trabajo individual y grupal
- Búsqueda y elaboración de información.
- Realización e interpretación de esquemas y / o mapas conceptuales.
- Desarrollo de comentarios de textos
- Debate y discusión en clase

Estos instrumentos deberán cumplir algunos requisitos, tales como:

- Ser variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y de contenidos y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de distintos instrumentos.
- Dar información completa de lo que se pretende evaluar.
- Utilizar distintos códigos (verbales, orales o escritos, icónicos, gráficos).

- ☛ Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se ha adquirido, comprobando así su funcionalidad

5.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificaremos a los alumnos en sesiones de evaluación una vez al final de cada trimestre, que podrán ser recuperadas en caso de no haber sido superadas en el momento correspondiente.

La calificación de cada alumno se elaborará en base a:

- Los contenidos conceptuales se medirán mediante pruebas escritas. Siempre tendrán características similares a las actividades realizadas en el aula. En ellas se valorarán los conceptos, el dominio de la terminología empresarial, la riqueza del vocabulario, etc. (70%). Se plantearán una diversidad de preguntas que permitirán evaluar el grado de aprendizaje del alumno (preguntas verdadero/falso, tipo test, definiciones y ejercicios numéricos y gráficos). Las pruebas de recuperación se plantearán siempre en la misma línea. Las pruebas tipo test se puntuarán de forma que cada dos preguntas erróneas descontarán una pregunta.
- La parte relativa a procedimientos, se evaluará mediante la calificación de los trabajos individuales o grupales (20%)
- Por último, la observación directa de la actividad desarrollada por el alumno ponderará un 10% en la calificación.

La calificación de la evaluación será un **valor numérico sin decimales entre 1 y 10**. Se considerarán aprobados todos los alumnos cuya calificación sea de 5 o superior. Para aprobar el curso, se deben aprobar los tres trimestres. **La nota final de la asignatura será la media** de los tres trimestres.

Se redondeará a partir de 0,5 por exceso (un 4,5 es 5), siendo necesario para hacer media entre los exámenes un 4. Asimismo, para hacer media entre los diferentes parámetros se exige obtener un 4 en cada uno de ellos.

Referencia especial a las **faltas de ortografía**: restarán 0,1 puntos de la nota del examen o trabajo por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto por examen o trabajo.

En la prueba extraordinaria de septiembre, también se deberá obtener una calificación de 5 o superior para aprobar la asignatura. El alumnado se evaluará del o de los trimestre(s) pendiente(s).

6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

(Aquellos que se vayan a usar en el aula. Por ejemplo, no incluir bibliografía salvo la que usen los alumnos)

A lo largo del curso utilizaremos diversos recursos didáctico, como:

a) Recursos de Internet y uso de las TIC. Se obtendrá información a través de páginas de enseñanza y formación económica, como las siguientes:

- http://www.seg-social.es/Internet_1/index.htm
- <http://www.agenciatributaria.es/>
- <http://www.emprendedores.es/>
- <http://www.sepe.es/contenidos/intermedia.html>
- <http://www.eleconomista.es/>
- <http://www.expansion.com/>
- <http://www.cincodias.com/>
- <http://andaluciaemprende.es>
- Etc.

b) DVD o cualquier soporte, para poder proyectar películas, reportajes, programas de televisión, etc.

c) Prensa, revistas y legislación.

d) Materiales de trabajo preparados por el propio profesor.

e) Pizarra digital, pizarras o tizas.

f) Portafolio económico.

g) Cuestionarios de ideas previas.

h) Hojas de autoevaluación.

7.- SECUENCIACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Núm.	1	Título	¿QUÉ ES LA INICIATIVA EMPRENDEDORA? FORMAS DE EMPRENDER.
-------------	----------	---------------	--

Objetivos Didácticos	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa emprendedora. Formas de emprender 2. El perfil de la persona emprendedora
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saber identificar las cualidades de una persona emprendedora y analizar personalmente si las poseen o no. 2. Distinguir entre intraemprendedor y emprendedor, así como emprendedor social.

Núm.	2	Título	PROCESO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO
Objetivos Didácticos			<ul style="list-style-type: none"> - Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida
Contenidos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Búsqueda de empleo. <ul style="list-style-type: none"> ○ Fuentes de empleo ○ Planificación de la búsqueda ○ Estrategias ○ Herramientas 2. El proceso de selección. 3. El autoempleo
Criterios de Evaluación			<ol style="list-style-type: none"> 1. Saber diseñar el proyecto personal. 2. Identificar las opciones profesionales que existen. 3. Conocer las técnicas de selección de personal

Núm.	3	Título	EL TRABAJO POR CUENTA AJENA
Objetivos Didácticos		<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo. 2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva. 	
Contenidos		<ol style="list-style-type: none"> 1. El contrato de trabajo. 2. Derechos y deberes de los trabajadores y de los empresarios 	
Criterios de Evaluación		<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de un contrato de trabajo 2. Saber los principales tipos de contratos de trabajo. 3. Reconocer los derechos y deberes de los empresarios y trabajadores. 	

Núm.	4	Título	LA SEGURIDAD SOCIAL
Objetivos Didácticos		<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender el funcionamiento de la Seguridad Social. 2. Conocer los diferentes regímenes. 3. Valorar las prestaciones de la Seguridad Social. 	
Contenidos		<ol style="list-style-type: none"> 1. La SS: Regímenes y Estructura. 2. La cotización a la SS 3. Prestaciones a la SS 	
Criterios de Evaluación		<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la estructura de la Seguridad Social. 2. Identificar la cobertura de la Seguridad Social, en concreto el desempleo. 	

Núm.	5	Título	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Objetivos Didácticos		<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención lealmente establecidos así como las técnicas e primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño. 	

Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los riesgos laborales. 2. Medidas de prevención.
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los factores de riesgo más importantes. 2. Identifica las medidas de prevención y de protección.

Núm.	6	Título	LA EMPRESA Y SU ENTORNO
Objetivos Didácticos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el concepto de empresa y diferenciarlo de otros grupos o entidades sociales que no son empresas. 2. Determinar cuáles son los elementos de la empresa e identificarlos en una empresa concreta. 3. Valorar la importancia de la organización empresarial 4. Analizar los problemas medioambientales de nuestra localidad, la relación de estos problemas con las empresas relacionadas con el ciclo y las posibles soluciones. 5. Tomar conciencia de que los recursos naturales no son ilimitados. 6. Adoptar posturas respetuosas y comprometidas con el medio ambiente. 7. Considerar como la finalidad principal de una cualquiera empresa la satisfacción de las necesidades de los clientes. 8. Analizar las funciones básicas que se realizan en una empresa 9. Entender que la empresa es un sistema en el que se dan una serie de relaciones internas y externas. 10. Analizar las necesidades que nos crean las empresas. 11. Adoptar posturas no consumistas. 12. Identificar los principales factores o componentes del entorno general de una empresa. 13. Analizar la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico 14. Analizar el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.

Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto, elementos y funciones de la empresa. 2. La estructura organizativa de la empresa. 3. El entorno de la empresa. 4. La responsabilidad social de la empresa. 5. Estrategias para ser socialmente responsables.
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar qué es una empresa. 2. Detectar los elementos de una empresa. 3. Diferenciar el entorno general del específico. 4. Respetar al medio ambiente en la práctica empresarial. 5. Describir las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa. 6. Identificar los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural. 7. Analizar la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico. 8. Analizar el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.

Núm.	7	Título	EL PLAN DE MARKETING
Objetivos Didácticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la importancia de contar con un Plan de Marketing. 2. Diseñar la política de precios de mi empresa. 3. Conocer cómo distribuir los productos o servicios de una empresa. 4. Criterios de elección de técnicas de promoción y comunicación. 5. Cómo decidir los medios de comunicación más adecuados para promocionar nuestro producto o servicio. 		
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. El plan de marketing 2. La investigación de mercados 3. El Marketing mix 		

Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un proyecto de creación de una pequeña empresa o taller, analizando su viabilidad y explicando los pasos necesarios (en los aspectos correspondientes al tema). 2. Saber valorar la importancia de contar con un Plan de Marketing 3. Determinar las estrategias para dar a conocer nuestro producto. 4. Saber diseñar la política de precios de mi empresa. 5. Decidir cómo distribuir los productos o servicios de nuestra empresa. 6. Conocer y saber elegir técnicas de promoción y comunicación. 7. Decidir los medios de comunicación más adecuados para promocionar nuestro producto o servicio.
-------------------------	---

Núm.	8	Título	LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA.
Objetivos Didácticos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los documentos específicos en la compraventa. 2. Conocer de los requisitos legales de los documentos que reflejan las entradas y salidas de mercancía. 3. Formalizar los documentos de pago y cobro derivados de operaciones comerciales. 4. Valorar la importancia de la contabilidad financiera para la toma de decisiones del empresario
Contenidos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentos de compraventa 2. Documentos de cobro y pago 3. Nociones de contabilidad financiera.
Criterios de Evaluación			<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción del proceso administrativo de la empresa. 2. Valoración de la importancia de una gestión administrativa eficaz en la empresa. 3. Determinación de la finalidad de cada uno de los documentos comerciales. 4. Distinguir los documentos de pago y cobro. 5. Cumplimentar los documentos comerciales y de cobro y pago. 6. Determinar la importancia de la contabilidad financiera en el proceso de toma de decisiones.

Núm.	9	Título	CLASES DE EMPRESAS SEGÚN SU FORMA JURÍDICA
Objetivos Didácticos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de las características que definen cada tipo de empresa. 2. Elección de la forma jurídica más adecuada para cada situación empresarial. 3. Concienciación de las consecuencias que para una empresa tiene la elección de una forma jurídica. 4. Identificación de los requisitos legales de constitución de cada forma jurídica. 5. Contacto del alumno con la legislación mercantil vigente. 6. Interpretación de los diferentes tipos de documentos necesarios para iniciar la actividad empresarial.
Contenidos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación de empresas según su forma jurídica. 2. La empresa individual. 3. La comunidad de bienes y la empresa civil 4. La sociedad de responsabilidad limitada. 5. La sociedad anónima 6. Empresas de economía social 7. Trámites de puesta en marcha de una empresa.

Núm.	10	Título	EL PLAN DE INVERSIONES Y EL PLAN FINANCIERO
Objetivos Didácticos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de las distintas fuentes de financiación de la empresa. 2. Conocimiento de las distintas herramientas con las que se cuenta para valorar la situación económica de la empresa. 3. Valoración de la importancia de una adecuada planificación financiera y contable en la empresa. 4. Describir los distintos tipos de costes de la empresa y de su producción.

Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fuentes de financiación de la empresa (externas e internas) 2. El plan de inversiones. 3. La función de producción 4. Los costes de la empresa 4. El plan financiero <ul style="list-style-type: none"> ○ El balance ○ La cuenta de pérdidas y ganancias ○ Plan de tesorería
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las distintas fuentes de financiación de la empresa. 2. Conocer las distintas herramientas con las que se cuenta para valorar la situación económica de la empresa. 3. Valorar la importancia de una adecuada planificación financiera y contable en la empresa. 4. Elaborar un proyecto de creación de una pequeña empresa o taller, analizando su viabilidad y explicando los pasos necesarios (en los aspectos correspondientes al tema). 5. Distinguir los distintos tipos en los que incurre la empresa.

Núm.	11	Título	LAS OBLIGACIONES FISCALES DE LA EMPRESA
Objetivos Didácticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los principales impuestos que afectan a la empresa 2. Conocer el calendario fiscal aplicable a la empresa 		
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los impuestos que afectan a la empresa 2. El calendario fiscal 		
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la importancia del conocimiento de los principales impuestos que se le aplican a las empresas y su impacto en el sostenimiento del estado de bienestar. 2. Valorar el conocimiento del calendario fiscal para saber su impacto sobre las previsiones de tesorería y sobre las obligaciones fiscales con los distintos organismos recaudadores 		

8. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

(Para aquellos departamentos y módulos de Familia Profesional donde esto se justifique).